

AGRICOLA ELIGAMORE CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

POLÍTICAS CONTABLES

Información general

AGRICOLA ELIGAMORE. fue constituida en Santo Domingo de los Tsáchilas — Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero el 29 de Marzo de 2012 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.12.001807 el 9 de Abril de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el con repertorio No. 575, Tomo No. 46, Inscripción No. 55 bajo la razón social de AGRICOLA ELIGAMORE CIA LTDA.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la Vía Puerto Limón Km. 28 Lote 28ª, la Compañía al 31 de Diciembre del 2012. no cuenta con personal solo con 2 Socios que a su vez ejercen las funciones necesarias para el funcionamiento.

Su actividad principal es la compra y Venta de Plátano Barraganete que a la vez también se lo comercializa por kilo pelado y limpio para la venta local.

Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los meses siguientes después del período sobre el cual se informa o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar, el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Registramos los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser.

Activos financieros disponibles para la venta.

La empresa no mantiene en sus registros Activos Financieros para la venta.

Cuentas y documentos por pagar.

Se registraron obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por

bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se realiza la entrega de los servicios y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de la República del Ecuador.

Gastos de operación.

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Utilidad / pérdida.

La Empresa determina la utilidad neta por acción. Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el negocio y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento si los hubiere. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en éste estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El Estado de Flujo de Efectivo se lo realiza bajo el método directo.

Aprobación de los Estados Financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de socios el 10 de Enero de 2013.

Ing. María Eugenia García Z

CONTADORA

Reg. 23110230